

Manual de Identidad Gráfica Institucional

Instituto Politécnico Nacional

V.0.6



Indice

04

Imagen Instituto
Politécnico Nacional

22

Plecas Institucionales

06

Colores
Institucionales

31

Recursos Institucionales

08

Logotipo Instituto
Politécnico Nacional

41

Logotipos de Aniversario

14

Lema del Instituto
Politécnico Nacional

44

Inserciones en medios
Digitales Institucionales

16

Identidad Gráfica
de la Secretaría
de Educación Pública

49

Herramientas de Trabajo

Introducción

- Este manual tiene como propósito dar a conocer la personalidad y los elementos visuales fundamentales que conforman la identidad gráfica del Instituto Politécnico Nacional (IPN).
- Su objetivo es servir como guía para la correcta aplicación de la imagen institucional en los distintos soportes gráficos que se diseñen, de acuerdo con la Guía de Identidad Gráfica del Gobierno de México 2024-2030
- A partir de estos elementos, el presente manual establece las directrices para la elaboración de papelería oficial, así como de materiales de promoción y difusión.
- Los lineamientos aquí descritos son de aplicación general para todas las escuelas, centros y unidades del Instituto, las cuales deberán apegarse y cumplir con las recomendaciones establecidas.
- Es importante señalar que este documento y sus aplicaciones responden puntualmente a lo dispuesto por la Secretaría de Educación Pública (SEP).



Imagen Instituto Politécnico Nacional



Políticas de Identidad Institucional

1. Imagen Institucional

- Garantizar una imagen homogénea en todas las acciones de comunicación del Instituto Politécnico Nacional (IPN).
- Mantener criterios editoriales y gráficos uniformes en publicaciones y ediciones especiales.
- Reforzar la percepción de calidad de los servicios del IPN mediante materiales editoriales.

2. Carácter Institucional

- Aplicar los lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Coordinación de Imagen Institucional.

3. Identidad Politécnica

- Se deberá dar cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos para el Uso y Explotación Temporal de los Signos Distintivos propiedad del Instituto Politécnico Nacional, publicados en la Gaceta Extraordinaria No. 1806.



Colores Institucionales



Colores Institucionales

El Manual de Identidad Gráfica del Instituto Politécnico Nacional (IPN) presenta una paleta institucional con colores clave como guinda (Pantone 222 C), negro al 100 %, gris, calado (blanco) para aplicaciones monocromáticas.

Estos colores sirven como base para reforzar la identidad visual. Sin embargo, su uso no es exclusivo en materiales gráficos o digitales. Es posible emplear otros tonos siempre que se respete una armonía visual coherente con la gama institucional, garantizando contraste, jerarquía y legibilidad

Guinda

Pantone 222 C

CMYK 21/100/7/52

RGB 108/29/69

HEX #6C1D45

Gris

Pantone Cool Gray 10C

CMYK 57/46/40/25

RGB 99/102/106

HEX #63666A

Negro

CMYK 91/79/62/97

RGB 0/0/0

HEX #000000

Blanco

CMYK 0/0/0/0

RGB 25/25/25

HEX #ffffff

The background features a series of thin, grey, wavy lines that create a sense of motion and depth, particularly on the right side. On the left, there is a vertical bar composed of three segments: a dark red top segment, a small grey middle segment, and a dark red bottom segment.

Logotipo del Instituto Politécnico Nacional

Descripción del Logotipo

El Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional, aprobado por el Consejo General Consultivo y publicado en la Gaceta Politécnica el 30 de noviembre de 1998, el escudo institucional representa las distintas ramas del conocimiento mediante los siguientes elementos:

Edificio de líneas rígidas

Representa a la Ingeniería y las Ciencias Físico-Matemáticas.

Matraz con serpiente

Representa a las Ciencias Médico-Biológicas.

Siglas "IPN"

Identifican al Instituto y consolidan la unidad de todos los elementos del escudo.

Engrane

Enmarca el escudo y simboliza el trabajo y la tecnología.

Balanza en equilibrio

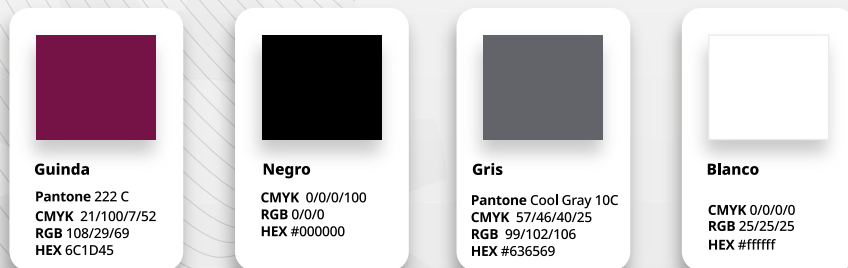
Simboliza a las Ciencias Sociales y Administrativas.



Colores Institucionales del Logotipo

El logotipo debe utilizar exclusivamente los colores establecidos en esta guía. El uso correcto de los colores garantiza la coherencia visual de la marca en todos sus formatos y plataformas.

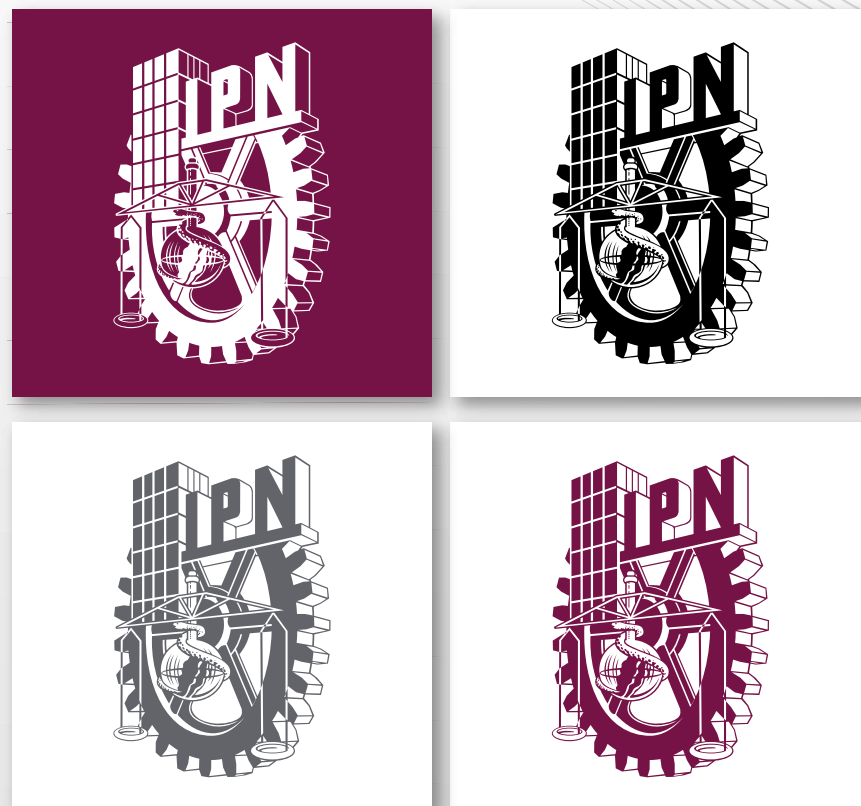
A continuación se detallan los colores permitidos para el logotipo, incluyendo sus valores en los sistemas más comunes: Pantone, CMYK, RGB.



Cualquier alteración no especificada en este manual (como cambios de tonalidad, degradados o transparencias) está estrictamente prohibida.

El logotipo y sus variantes están **disponibles en:**

www.ipn.mx/imageninstitucional/identidad-institucional.html



Variaciones de Logotipo con lema



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Ejemplo de acomodo del escudo y lema en vertical con tipografía **Noto Sans***



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Ejemplo de acomodo del escudo y lema en horizontal con tipografía **Noto Sans***

Importante

Mantener los colores oficiales del logotipo, sin modificaciones. No alterar proporciones, efectos ni disposición. Usar únicamente la(s) tipografía(s) autorizada(s) del manual vigente.

Para asegurar su correcta aplicación en distintos soportes, el logotipo cuenta con variaciones autorizadas que deben respetarse en todo momento. Estas versiones han sido diseñadas para garantizar legibilidad, coherencia visual y reconocimiento de marca.

Las variaciones permitidas del logotipo son:

Versión a color institucional

Esta es la versión principal del logotipo. Utiliza los colores oficiales definidos en este manual y debe emplearse siempre que sea posible.

Versión en guinda con negro

Esta versión combina el color guinda institucional con negro, y está permitida únicamente en aplicaciones específicas donde se requiera un contraste más sobrio o elegante. Su uso debe estar alineado con los lineamientos gráficos establecidos.

Versión en blanco y negro

Se utiliza en aplicaciones monocromáticas. Puede aplicarse en negro sobre fondo claro o en blanco sobre fondo oscuro, siempre garantizando el contraste adecuado.

Versión en escala de grises

Para impresiones en las que no se permita el uso de color. Esta versión conserva la legibilidad del logotipo en materiales no colorimétricos.

Usos incorrectos del logotipo

Cualquier modificación no aprobada al escudo institucional del IPN está estrictamente prohibida.

Esto incluye, sin excepción:

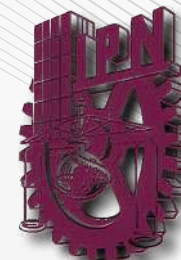
Uso de colores distintos a los oficiales: El escudo solo puede reproducirse en guinda (Pantone 222 C), negro al 100 %, gris, blanco (calado).

Deformaciones físicas: Está prohibido estirar o contraer el escudo en sentido horizontal o vertical; sus proporciones siempre deben mantenerse.

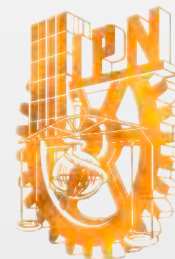
Aplicación de efectos gráficos no autorizados: No se puede emplear como textura, marca de agua, fondo, patrón, ni añadirle contornos, transparencias, sombras u otros efectos visuales.



Uso de colores distintos a los oficiales



Aplicación de efectos gráficos



Aplicación de textura



Aplicación de contornos



Aplastar



Estirar

Medida Mínima del Escudo

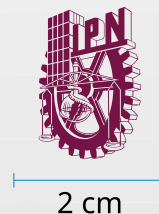
No se establece una proporción fija para el escudo dentro de los elementos gráficos o banderas institucionales. Sin embargo, debe garantizarse que:

- El escudo conserve siempre sus proporciones originales, evitando cualquier tipo de deformación.
- La dimensión del escudo sea la mayor posible dentro del área de aplicación asignada, sin comprometer márgenes, visibilidad ni equilibrio visual del diseño.
- En soportes impresos o digitales, el escudo no debe utilizarse a un tamaño inferior a 2 cm, en el caso de los uniformes no debe ser menor a 6 cm, para asegurar su correcta reproducción y legibilidad.
- Cualquier ajuste deberá considerar la escala del soporte, respetando los lineamientos gráficos del presente manual. Para usos específicos, se recomienda consultar al área de la Coordinación de Imagen Institucional

Impresos



Digitales



Uniformes



The background features a light gray gradient with a series of thin, wavy lines that create a sense of movement and depth, particularly on the right side. A vertical bar on the left side is composed of a dark red segment at the top, a small gray segment in the middle, and a dark red segment at the bottom.

Lema del Instituto Politécnico Nacional

Uso correcto del lema

De acuerdo con el Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional (Gaceta Politécnica, Número Extraordinario, pág. 52, 30 de noviembre de 1998), en su Artículo 289 señala que:

El lema del Instituto es **“La Técnica al Servicio de la Patria”**, que concreta la contribución histórica de los egresados politécnicos al desarrollo nacional.

Se deberá utilizar con manejo de la tipografía en mayúsculas y minúsculas y entrecomillado.

En los oficios se utilizará debajo del **ATENTAMENTE** y antes de la firma.

Ejemplo:

ATENTAMENTE

“La Técnica al Servicio de la Patria”

Nombre

Cargo

The background features a light gray gradient with subtle, flowing wavy lines that create a sense of movement. On the left side, there is a vertical bar composed of three segments: a dark red top segment, a small gray middle segment, and a dark red bottom segment.

Identidad Gráfica de la Secretaría de Educación Pública

Logotipo de Educación



Educación

Secretaría de Educación Pública



Educación

Secretaría de Educación Pública

La imagen genérica de la Secretaría de Educación Pública debe emplearse en su versión horizontal, según lo requiera el formato, para garantizar una aplicación adecuada. En esta disposición:

El descriptivo (el nombre o texto asociado) no debe exceder el límite visual de la firma, manteniéndose siempre dentro de su contorno.

Área de protección Imagotipo



Educación O

Unidad de
medida 1x

Secretaría de Educación Pública

Ejemplo de la medida que debe tener el área de seguridad
alrededor de la fima de educación*



Ejemplo de como se debe aplicar la letra "o" para no rebasar
el área de seguridad de la firma*

Área de Seguridad

Para garantizar la máxima visibilidad e impacto de la firma, sea en papel, digital o cualquier soporte, es esencial respetar su área de seguridad. Este espacio libre, calculado a partir de la unidad básica "X1" tomada como la proporción de la letra "O" en la firma institucional debe mantenerse completamente libre de cualquier elemento gráfico, como textos, logos, fotografías o patrones.

Además, cuando la firma institucional conviva con otros logotipos externos, se debe aplicar un espacio adicional equivalente a "X2", que delimita una zona de separación mayor y asegura una convivencia armónica entre signos visuales.

Convivencia SEP / IPN



Educación

Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Los acomodos para convivencia de la firma de la secretaría con sus respectivas dependencias, de preferencia, deberán adecuarse a la arquitectura establecida para el Gobierno de México y secretarías; respetando las alturas del escudo con respecto a los logotipos de las dependencias y la tipografía con respecto al nombre de la secretaría.



Educación

Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Se debe respetar el margen blanco en cualquier aplicación del logotipo. Por ejemplo en el directorio de una publicación o en banner tipo araña.

Tipografía

Aa **Noto Sans**
Tipografía principal

Se establece de manera obligatoria el uso exclusivo de la tipografía **Noto Sans** en todos los materiales gráficos, ya sean impresos o digitales. Esta fuente puede descargarse directamente desde la página oficial de Imagen Institucional del IPN, la cual ofrece una amplia familia tipográfica con múltiples variantes, que permiten aplicar distintas combinaciones según las necesidades gráficas y la jerarquía de la información.

Extra Light

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!"#\$%&/'()=?;:*

Thin Italic

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!"#\$%&/'()=?;:*

Thin

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!"#\$%&/'()=?;:*

Light

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!"#\$%&/'()=?;:*

Extra Light Italic

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!"#\$%&/'()=?;:*

Light Italic

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!"#\$%&/'()=?;:*

Tipografía

Regular

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!"#\$%&/'()*=?;:*

Medium Italic

*ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!"#\$%&/'()*=?;:**

Bold

**ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!"#\$%&/'()*=?;:***

Extra Bold Italic

***ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!"#\$%&/'()*=?;:****

Italic

*ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!"#\$%&/'()*=?;:**

Semi Bold

**ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!"#\$%&/'()*=?;:***

Bold Italic

***ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!"#\$%&/'()*=?;:****

Black

**ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!"#\$%&/'()*=?;:***

Medium

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!"#\$%&/'()*=?;:*

Semi Bold Italic

***ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!"#\$%&/'()*=?;:****

Extra Bold

**ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!"#\$%&/'()*=?;:***

Black Italic

***ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!"#\$%&/'()*=?;:****



Plecas Institucionales

Uso correcto de la pleca institucional

Por disposición de la Secretaría de Educación Pública, todos los materiales gráficos impresos o digitales, deben incluir obligatoriamente la pleca institucional (que contiene las firmas de la SEP y el IPN) en la parte inferior.

Esto aplica a contenidos como:

- Eventos institucionales (Expo Profesiográficas, Internacionalización, FIL, etc.)
- Eventos culturales (Conciertos, OSIPN, Picnic, Noche de Museo, Festivales, etc.)
- Eventos deportivos (Competencias, Torneos, Carreras, etc.)
- Programas de actividades
- Conferencias de paga
- Convocatorias
- Diplomados, cursos o talleres con costo
- Efemérides de fechas relevantes

Excepciones a esta norma (no requieren pleca institucional):

- Aniversarios
- Invitaciones
- Efemérides no consideradas fechas importantes
- Esquelas
- Portadas
- Infografías
- Fotografías

Las plecas institucionales, se pueden descargar de la página de la Coordinación de Imagen Institucional, en la pestaña Identidad Institucional, en el siguiente enlace:

www.ipn.mx/imageninstitucional/identidad-institucional.html

El archivo contiene indicadas las proporciones requeridas para los diferentes formatos.

Por ningún motivo deben deformarse las firmas institucionales, siempre se crecerán a proporción, pudiendo ajustarse las plecas de color únicamente a lo ancho.



Ejemplo de pleca actualizada con el uso correcto de las firmas, sombra y con tipografía Noto Sans* (pleca para materiales impresos)



(pleca para materiales de redes sociales)

*Todo material que contenga la pleca institucional con y sin leyenda PEF, se debe autorizar mediante oficio del director de la dependencia con asunto de "Solicitud de Visto bueno" a correspondenciarii@ipn.mx

Uso correcto de la pleca institucional con leyenda PEF

Pleca Institucional con leyenda PEF*

La pleca institucional con la leyenda PEF* se utiliza en gráficos de oferta académica (nivel medio superior, superior, posgrados, becas, servicio social, convocatorias, talleres, cursos, conferencias, webinars, etc) que no conlleven una aportación económica.

Las plecas institucionales, se pueden descargar de la página de la Coordinación de Imagen Institucional, en la pestaña Identidad Institucional, en el siguiente enlace: www.ipn.mx/imageninstitucional/identidad-institucional.html

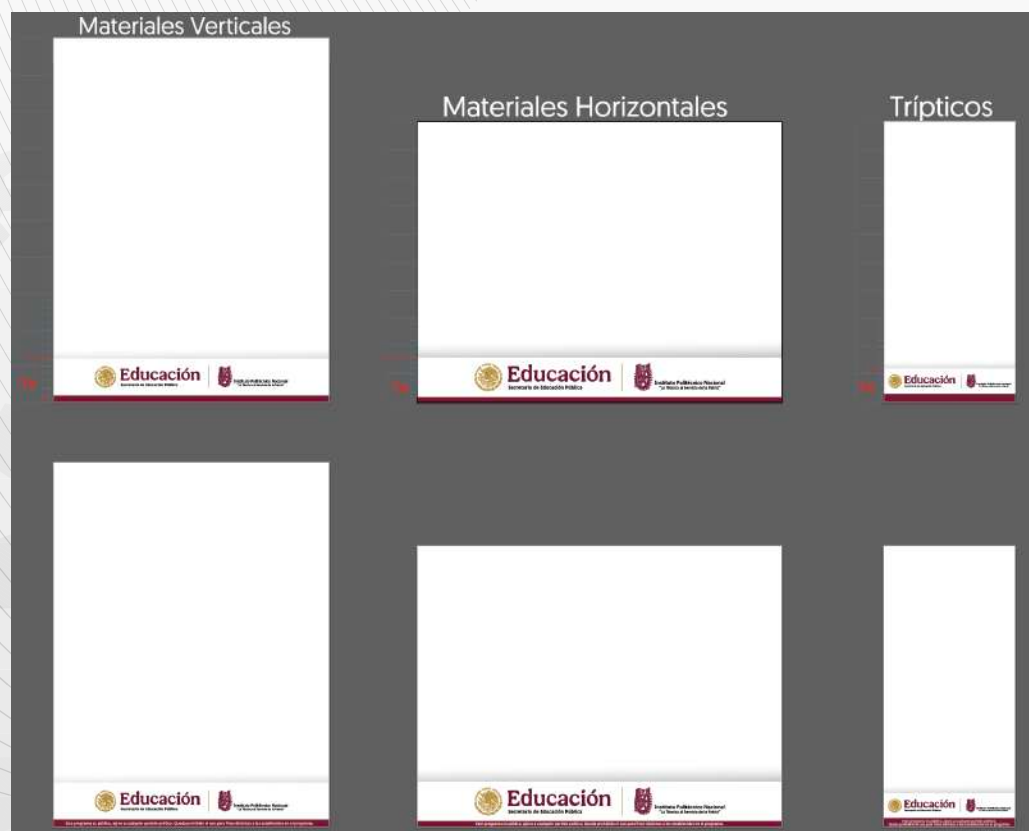


Ejemplo de pleca con leyenda PEF para redes sociales*



Ejemplo de pleca con leyenda PEF para materiales impresos*

Indicaciones técnicas para el archivo de las placas institucionales



Ejemplo de placa con leyenda PEF* la leyenda siempre debe tener la medida

El archivo de Illustrator incluye seis mesas de trabajo (artboards), cada una diseñada para indicar la altura correcta a la que debe colocarse la placa institucional sin leyenda PEF y **con leyenda PEF**, dependiendo del formato del material gráfico:

Primera mesa: Establece la altura recomendada de la placa para materiales en formato vertical.

Segunda mesa: Define la altura adecuada para la placa en formatos horizontales.

Tercera mesa: Indica la proporción precisa de la placa para su uso en trípticos y roll-ups.

Tres mesas restantes: Contienen las placas adaptadas para formatos que llevan leyenda PEF

Uso correcto de la retícula en pleca institucional



En el archivo **Plecas 2026**, la retícula adyacente a las mesas de trabajo está organizada en 10 módulos verticales que definen la unidad "X".

Al dividir esa medida "X" en 5 segmentos iguales, obtenemos la unidad "Y", la cual establece la altura adecuada para la pleca institucional y sus componentes gráficos.

Área de seguridad — firmas institucionales

Para asegurar la claridad y presencia visual de las firmas de Educación y del IPN, no deben rebasarse los espacios superior e inferior. La medida de protección se basa en la proporción de la medida "Y" de la firma de Educación, y establece el área mínima que debe permanecer libre de elementos gráficos

La sombra que acompaña a la pleca institucional debe colocarse en todos los casos, sin excepción. Este recurso gráfico es parte integral del diseño de la pleca y garantiza coherencia visual y fidelidad a la identidad institucional del IPN. Su omisión o variación compromete el aspecto profesional y uniforme que exigen los lineamientos establecidos.



CELEX
NARCISO BASSOLS

¿Te gustaría aprender Inglés?
¡Prepárate con nosotros!

Sesiones sabatinas de:

- 08:00 a 13:30 horas turno matutino
- 14:00 a 19:30 horas turno vespertino

Duración de 40 horas por nivel

Fechas:
Tercer Curso

- ▶ Inicia 20 de septiembre
- Termina 15 de noviembre
- Inscripción y reinscripción 08 al 18 de septiembre
- Examen de colocación 9, 11, 16 y 18 de septiembre

Costos:

- Comunidad IPN \$620
- Público en general \$1240

Más información escaneando el QR

cecyt8.ipn.mx/celex

Educación
Secretaría de Educación Pública

Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Ejemplo de póster*



SAC
SECRETARÍA ACADÉMICA

HACKATON
DE PROYECTO AULA

¡Creatividad e innovación para un mejor presente!

27 y 28 de Septiembre

Evaluadores Internacionales

Sede: CECyT 20 "Natalia Serdán Alatríste, Puebla"

Dirección de Educación Media Superior ipn.mx/dems/

Consulta la convocatoria

Educación
Secretaría de Educación Pública

IPN
Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Lineamientos para lonas y póster

En el diseño de lonas es fundamental respetar la altura y proporciones de la pleca institucional. La información debe ser clara, concisa y sin saturación visual, priorizando los datos más relevantes para atraer al público objetivo.

Se permite incluir un código QR; en ese caso, debe acompañarse de un texto superior que invite a escanearlo y, debajo, una liga corta que dirija al mismo destino del QR.

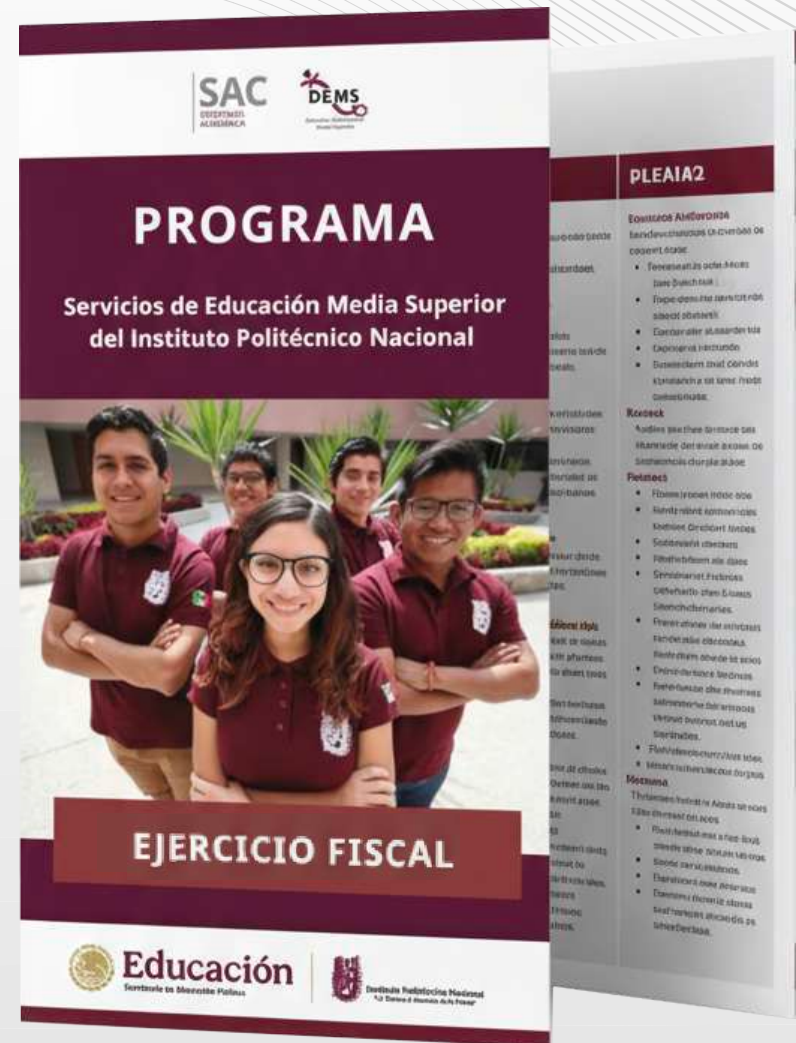
Uso correcto de la pleca en Trípticos y Dípticos

Lineamientos para Trípticos y Dípticos

En estos materiales es fundamental no saturar al lector con exceso de información. Se debe priorizar el contenido más relevante y presentarlo de forma clara y ordenada, para facilitar su lectura y cumplir eficazmente con el objetivo comunicativo.

Se deberán equilibrar los textos con fotografías y gráficos.

Se permite incluir un código QR; en ese caso, debe acompañarse de un texto superior que invite a escanearlo y, debajo, una liga corta que dirija al mismo destino del QR.



Estilo Editorial

A continuación se muestra el uso correcto de la pleca institucional en documentos editoriales.



Ejemplo de uso de pleca institucional en portada de libros*

El diseño de portada y contraportada en libros será libre y se deberá colocar la pleca institucional en la parte inferior de la contraportada.

En la página legal de cada publicación se debe agregar la firma de SEP / IPN.

Pleca para redes sociales

Recomendaciones para contenidos

Texto

- Utilizar una frase corta y concisa. Evitar saturar la publicación con títulos, subtítulos, textos extensos, ligas u otro elementos.
- En caso de que la información sea más amplia, usar el formato carrusel.

Imagen

- Usar una imagen de buena calidad, no pixelada, visualmente atractiva y que llame la atención.
- Si la imagen presenta demasiado ruido o elementos en la parte inferior, colocar un degradado. El color del degradado dependerá del fondo.

Uso del logotipo

- El logotipo deberá colocarse siempre en la parte inferior de la publicación. Podrá alinearse a la derecha o centrado, procurando que no quede pegado al borde.
- Deberá garantizarse el contraste: en fondos oscuros usarlo en blanco; en fondos claros, a color.
- Evitar sombras o contornos en el logotipo.

No se permite incluir códigos QR.



Ejemplo de uso de pleca institucional para redes sociales*

Uso correcto de pleca para redes sociales

Siempre deben respetarse los márgenes laterales, así como los márgenes superior e inferior.

No deben colocarse textos ni elementos dentro de los márgenes del diseño.

Las firmas deberán ubicarse siempre en la parte inferior de la publicación.

Podrán alinearse a la derecha o al centro, procurando que no queden pegadas al borde.

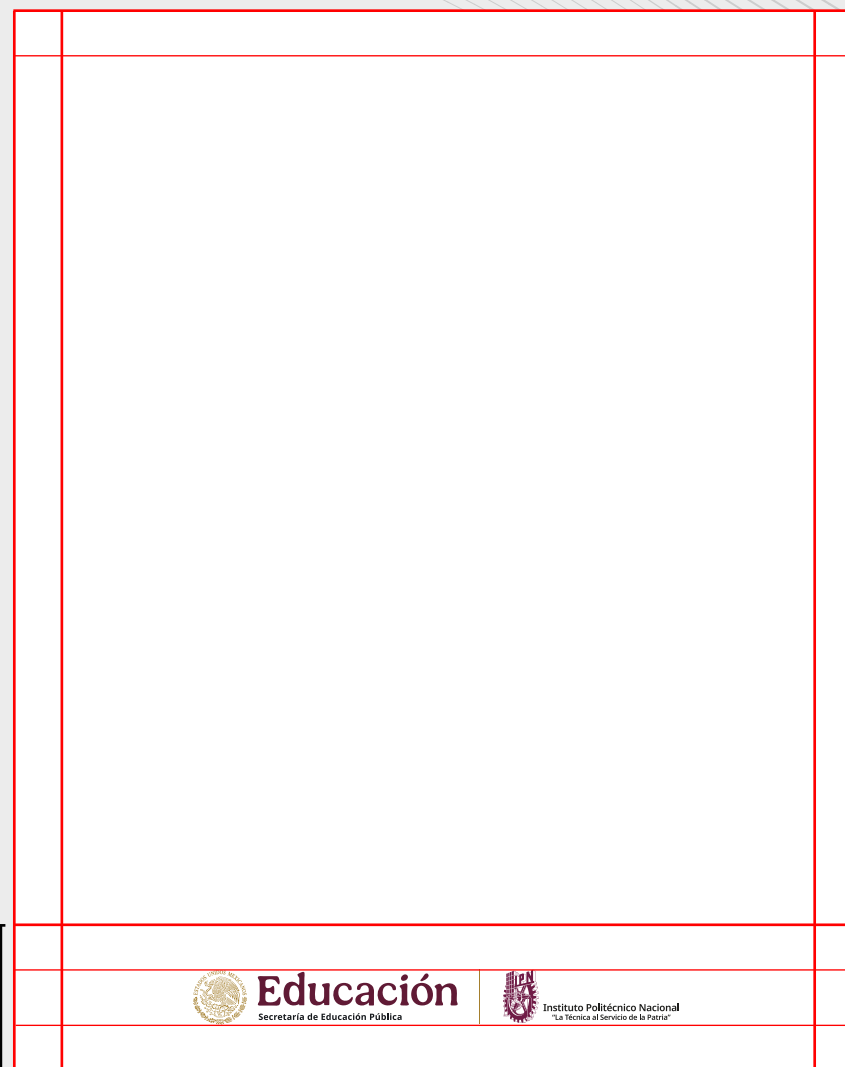
Debe garantizarse un adecuado contraste: en fondos oscuros, utilizar la firma en color blanco; en fondos claros, a color.

Evitar el uso de sombras o contornos en el apartado de las firmas

Las variantes de las plecas institucionales para redes sociales, se pueden descargar de la página de la Coordinación de Imagen Institucional, en la pestaña Identidad Institucional, en el siguiente enlace:

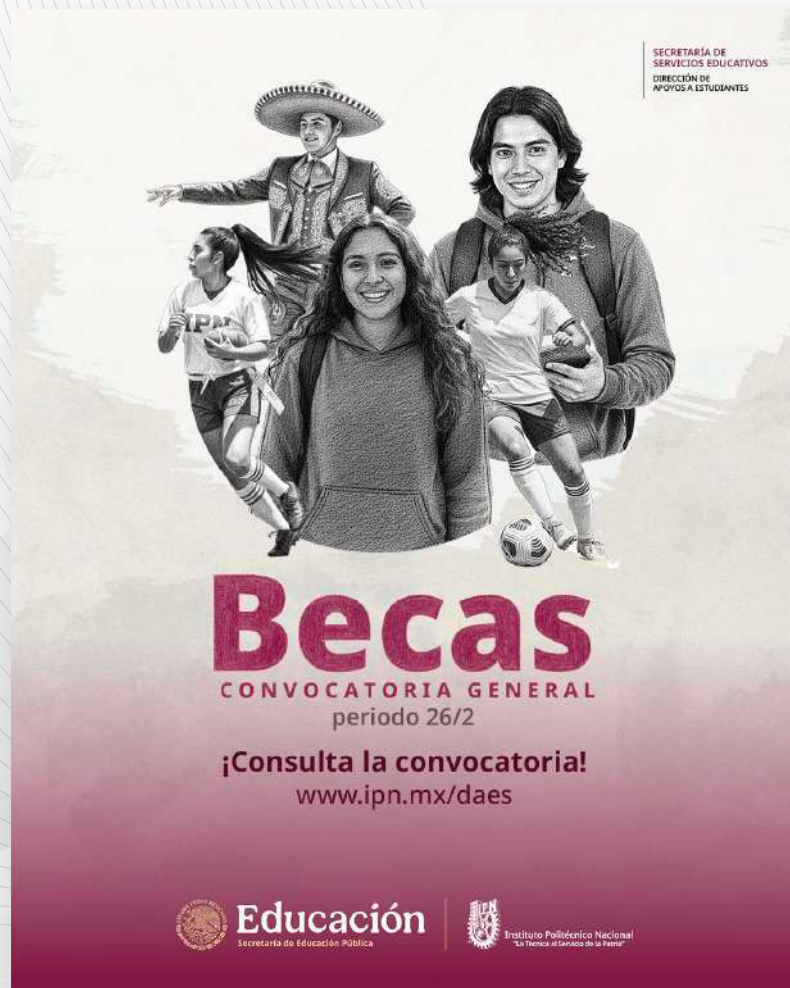
www.ipn.mx/imageninstitucional/identidad-institucional.html

Área de
seguridad



Márgenes
laterales

Ejemplo de uso de plecas para redes sociales



*Ejemplo del uso de la plecta institucional en ambos fondos

Pleca en .png para descarga

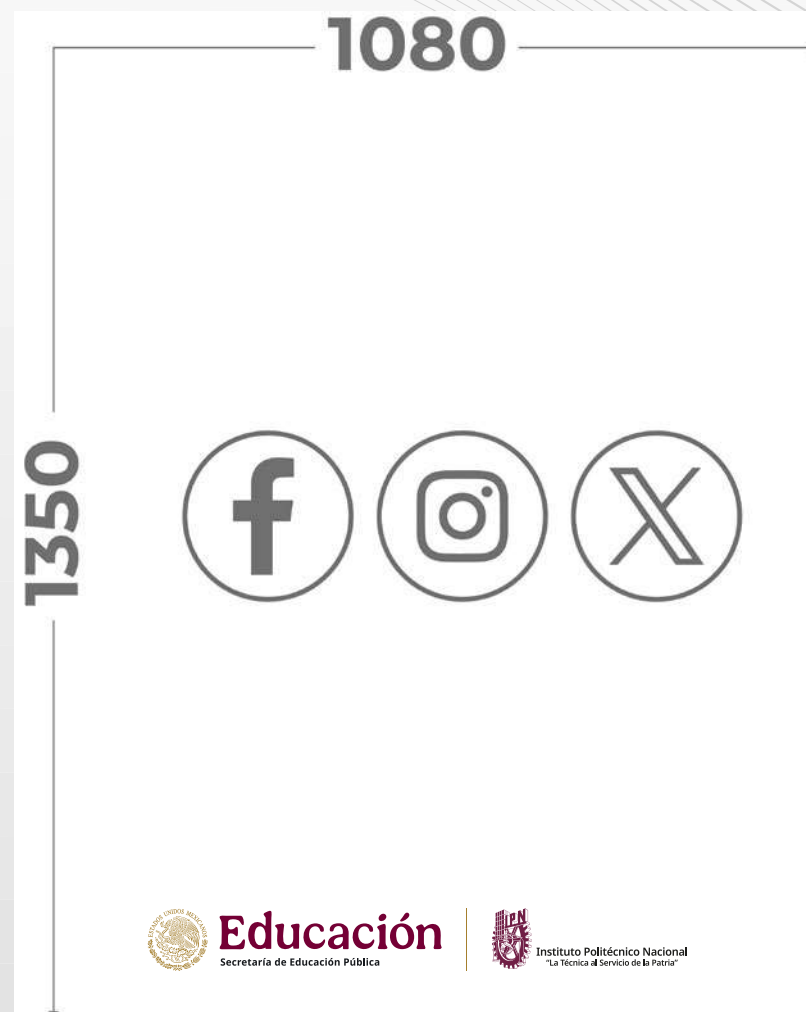
Con el objetivo de optimizar tiempos y facilitar la elaboración de materiales gráficos para redes sociales, se ha creado una plantilla con la pleca institucional en formato PNG, ya escalada y lista para su uso.

Esta plantilla fue diseñada respetando las proporciones y lineamientos establecidos en el Manual de Identidad Gráfica del IPN, lo que permite su uso inmediato sin necesidad de ajustes adicionales ni procesos de evaluación gráfica.

Su implementación busca agilizar la producción de contenidos digitales, especialmente en aquellas situaciones donde se requiere una respuesta rápida en la difusión de información institucional, garantizando al mismo tiempo el correcto uso de los elementos visuales oficiales.

El archivo está disponible en la **página de Imagen Institucional**

www.ipn.mx/imageninstitucional/identidad-institucional.html





Recursos Institucionales

Diplomas, Reconocimientos y Constancias

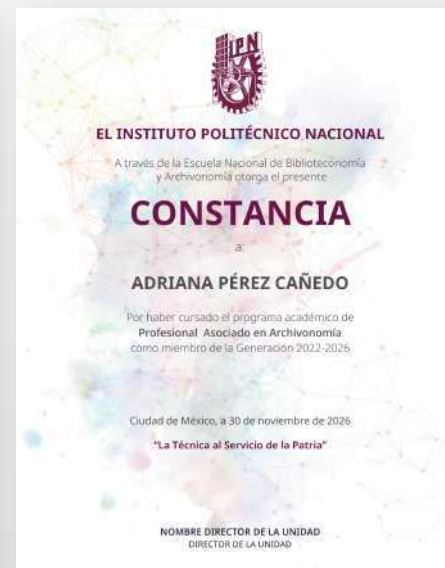
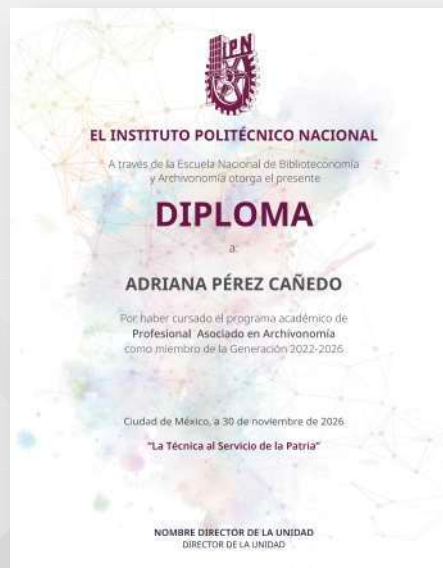
La tipografía oficial a utilizar en todos los materiales es **Noto Sans**.

Se puede incluir el logotipo de la escuela en los contenidos. Las plantillas oficiales para constancias, diplomas o reconocimientos deben emplearse cuando el documento sea firmado por el Director General, utilizando los archivos correspondientes.

Si el documento no lleva su firma, puede usarse un diseño distinto, siempre que cumpla con este manual y se incluya de forma obligatoria el escudo del Instituto Politécnico Nacional. También es válido usar las plantillas oficiales en estos casos.

Los archivos están **disponibles** en la **página de Imagen Institucional**.

www.ipn.mx/imageninstitucional/identidad-institucional.html



Hoja Membretada

En el oficio los nombres de las escuelas, centros y unidades se anotarán en el ángulo superior derecho, en Noto Sans, usando mayúsculas y minúsculas.

En la elaboración de oficios se usará **Noto Sans** para el nombre del destinatario y el nombre del funcionario que firma y **Noto Sans Regular** para el cuerpo del texto.

Línea de texto extra Bold 9pt

Línea de texto Medium 8pt

Línea de texto Regular 7pt

Línea de texto Light 7pt

Para los casos de documentación que esté sujeta a procesos de Transparencia o de Certificación, continuarán los formatos básicos, la ubicación y los puntajes de cuadros, referencias o anotaciones especiales, etcétera.

Papelería Personalizada

El nombre y el cargo del servidor público se anotarán en el ángulo superior derecho en Montserrat Medium, con el puntaje y el color señalados, alineados a la derecha, respetando el margen que se indica.

Los archivos están disponibles en la **página de Imagen Institucional**

www.ipn.mx/imageninstitucional/identidad-institucional.html



Firma Electrónica

La firma electrónica es un elemento indispensable en la validación de documentos oficiales emitidos por la institución.

Su uso garantiza la autenticidad, integridad de la información contenida en dichos documentos.

Este recurso debe colocarse únicamente por personal autorizado y conforme a los lineamientos institucionales.

Se debe asegurar que el tamaño de la firma, así como el tipo y tamaño de letra utilizados en los datos del firmante, mantengan legibilidad y coherencia con el diseño general del documento. No se deben modificar ni redimensionar las firmas fuera de los parámetros establecidos.

El archivo está disponible en la **página de Imagen Institucional**

www.ipn.mx/imageninstitucional/identidad-institucional.html

Diagrama de un banner institucional con especificaciones de diseño:

- Logo Educación:** Secretaría de Educación Pública.
- Logo IPN:** Instituto Politécnico Nacional "La ciencia y la tecnología".
- Imagen:** Retrato de Margarita Maza.
- Texto:** 2026 año de Margarita Maza.
- Textos de contacto:**
 - Lic. Nombre Bold 16 pt**
 - Puesto en Noto Sans Medium 14 pt**
 - Dirección Renglón 1 Dirección Renglón 1
 - Dirección Renglón 2 Dirección Renglón 2
 - Tel: 01 (55) 0000 0000 Ext. 00000
 - Cel: (55) 0000 0000
 - Subsecretaría en Medium 14 pt**
 - Dirección Gral. en Noto Sans Regular 12 pt
 - Subdirección en Noto Sans Regular 10 pt

Dimensiones: 1467px (ancho) y 450px (alto).

Folder



El uso del folder es libre de diseño está autorizado con el objetivo de brindar mayor flexibilidad en la elaboración de materiales gráficos.

No obstante, es imprescindible observar en todo momento el uso correcto de los escudos institucionales, respetando fielmente sus proporciones, colores, disposición y demás lineamientos establecidos por la normativa institucional.

El adecuado manejo de estos elementos contribuye a preservar la identidad visual y fortalece la imagen de nuestra institución.

Tríptico

Con el objetivo de facilitar y agilizar el proceso de elaboración de materiales gráficos, se ha desarrollado una plantilla base para tríptico institucional, pensada especialmente para aquellas áreas o equipos que, en determinados momentos, no cuentan con el apoyo directo de personal de diseño.

Esta plantilla incluye los elementos gráficos esenciales establecidos en el Manual de Identidad Gráfica del IPN, como márgenes, tipografías, distribución de espacios y uso correcto del logotipo, lo que garantiza la coherencia visual con la imagen institucional.

Ha sido creada como una herramienta de apoyo, y su implementación es opcional para quienes deseen contar con una guía básica en la elaboración de este tipo de materiales cuando no sea posible recurrir a un diseñador. Su uso adecuado permite mantener la calidad visual y el respeto a la identidad institucional en la comunicación gráfica del Instituto.

Es importante destacar que el uso de esta plantilla no es obligatorio.

El archivo está disponible en la **página de Imagen Institucional**

www.ipn.mx/imageninstitucional/identidad-institucional.html



Presentación Power Point

El uso de presentaciones en PowerPoint es una herramienta fundamental para la comunicación visual en eventos, conferencias, capacitaciones y cualquier otra actividad institucional.

Su adecuada implementación contribuye a una transmisión clara, ordenada y profesional de la información, fortaleciendo así la imagen del Instituto.

Es imprescindible que todas las presentaciones utilizadas dentro del Instituto respeten los lineamientos de la imagen gráfica institucional del IPN. Esto incluye el uso correcto de los colores, logotipos, márgenes y demás elementos visuales establecidos en el manual de identidad.

En cuanto a la tipografía, se deberá utilizar Noto Sans para el cuerpo del texto, ya que garantiza legibilidad y uniformidad en los contenidos. Para los títulos y subtítulos, se empleará la tipografía Patria, en apego a la identidad visual del Instituto y con el fin de mantener coherencia entre los distintos materiales gráficos.

El uso correcto de estas presentaciones no solo refuerza la imagen institucional, sino que también facilita la comprensión del mensaje por parte del público.

El archivo está disponible en la **página de Imagen Institucional**

www.ipn.mx/imageninstitucional/identidad-institucional.html



Back

Lineamientos para Back de Eventos

Este material está destinado exclusivamente para los eventos encabezados por el Director General que así lo requieran.

El diseño debe incluir únicamente la firma del Instituto Politécnico Nacional, acompañada de la firma de Educación.

La única firma que puede repetirse es la del IPN, ubicada arriba de la ilustración de la Joven Mexicana.

La tipografía a utilizar en este material será únicamente **Patria**

La fecha debe colocarse en formato de mayúsculas y minúsculas, con la siguiente estructura:

Ciudad de México, 02 de agosto 2025



*En caso de requerir el uso del back, se solicita atentamente gestionar la solicitud del archivo mediante el correo electrónico correspondenciarii@ipn.com, indicando el nombre del evento y la fecha en la que se llevará a cabo. En caso de no recibir respuesta dentro de las siguientes 24 horas, favor de comunicarse a la extensión 46011.

Tipografía

La tipografía **Patria** es la única fuente secundaria permitida, y su uso está estrictamente limitado a elementos destacados como títulos, subtítulos en la presentación institucional o aplicaciones de intervención gráfica tipo back. Su aplicación exclusiva en estos contextos responde a criterios de identidad visual, y garantiza que la comunicación institucional conserve su fuerza y coherencia.

Aa **Patria**
Tipografía secundaria

Patria Light

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!"#\$%&/'()=?*~

Patria Regular

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!"#\$%&/'()=?*~

Patria Bold

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!"#\$%&/'()=?*~



Logotipos de Aniversario



COLOR



NEGRO



BLANCO



Usos correctos del logotipo de aniversario

El logotipo de aniversario cuenta únicamente con tres variantes de color oficiales, cada una con aplicaciones específicas en tonos de gris. Es indispensable respetar los colores establecidos y su orden de aplicación, sin realizar modificaciones.

En la versión en escala de grises con guinda, el color gris debe colocarse en los costados, dejando los colores al centro.

En la versión blanco calado, el gris se ubica al centro, con el blanco en los costados.

El uso correcto de estas variantes garantiza la coherencia visual institucional, por lo que no deben alterarse los tonos ni la disposición del color bajo ninguna circunstancia.

Los logotipos de aniversario se encuentran disponibles en la **página de Imagen Institucional**

www.ipn.mx/imageninstitucional/identidad-institucional.html



Usos incorrectos del logotipo de aniversario

A continuación se muestran ejemplos de usos incorrectos del logotipo de aniversario.

Es fundamental no modificar el color de los números, ni añadir sombreados, contornos blancos, destellos u otros efectos.

Tampoco se permite el uso de variantes no oficiales o cualquier alteración que no respete los lineamientos establecidos.

The background features a light gray gradient with subtle, flowing wavy lines that create a sense of movement. On the left side, there is a vertical bar composed of three segments: a dark red top segment, a small gray middle segment, and a dark red bottom segment.

Inserción en Medios Digitales Institucionales

Gaceta Politécnica, Redes sociales y Página web

Una de las tareas de las Redes sociales, Gaceta Politécnica y Página web es difundir las actividades, eventos y quehaceres que realizan las diferentes escuelas, centros y unidades del IPN.

Para publicar en los medios Digitales del Instituto

Se debe hacer una solicitud vía oficio, dirigido al titular de la Coordinación, firmado por el director o directora de la escuela, centro o unidad, anexando los archivos en las proporciones y calidad requeridas.

Todas las inserciones que utilicen la imagen institucional primero deben tener el visto bueno del Departamento de Diseño de la Coordinación de Imagen Institucional.

Procurar utilizar los colores institucionales, recomendamos no utilizar efectos para las publicaciones: sombras, textos con outlines, otras texturas, etc., para que sea mejor la lectura del texto.

La tipografía que se debe utilizar es **Noto Sans** Principalmente se usa medium (para cuerpos de texto) y para títulos y destacados los pesos regular y semibold.

Utilizar fotografías con buena calidad.

Utilizar ilustraciones con tratamientos simples.

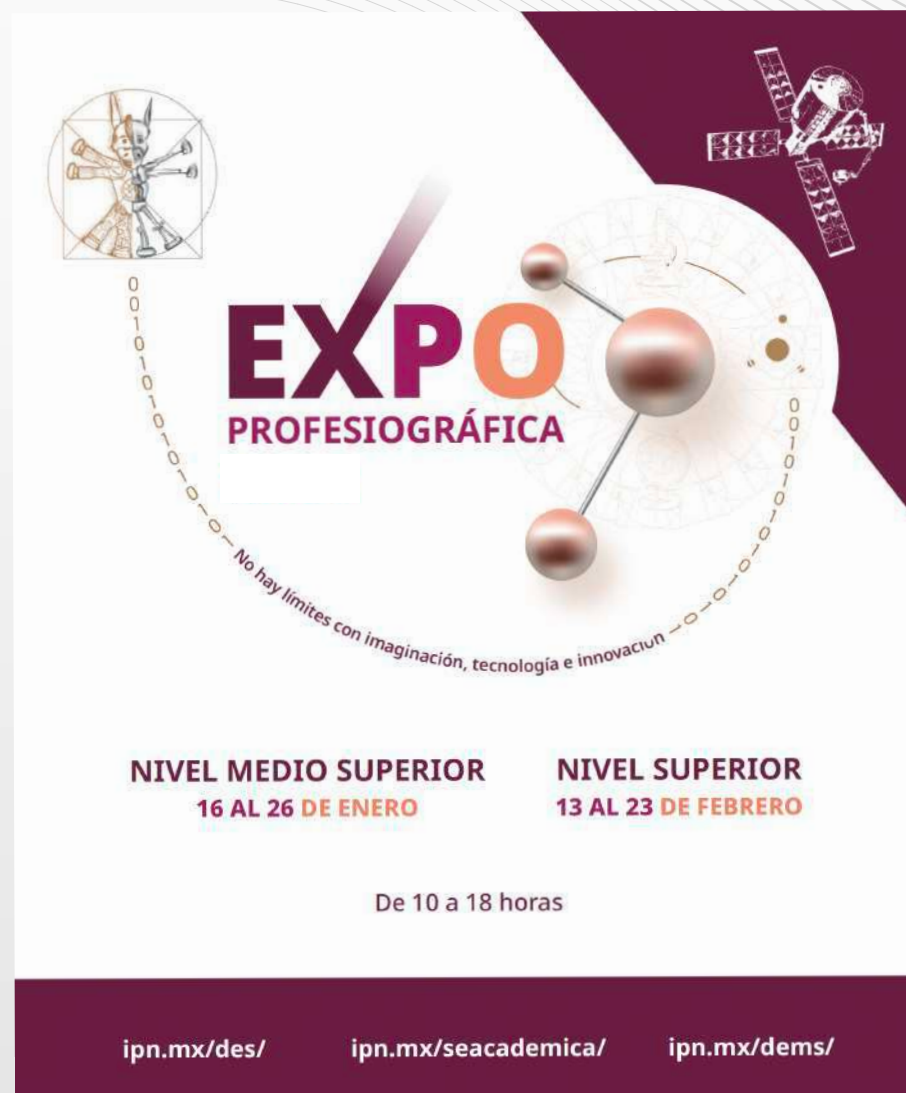
Estilo Gaceta

Medida de inserción:

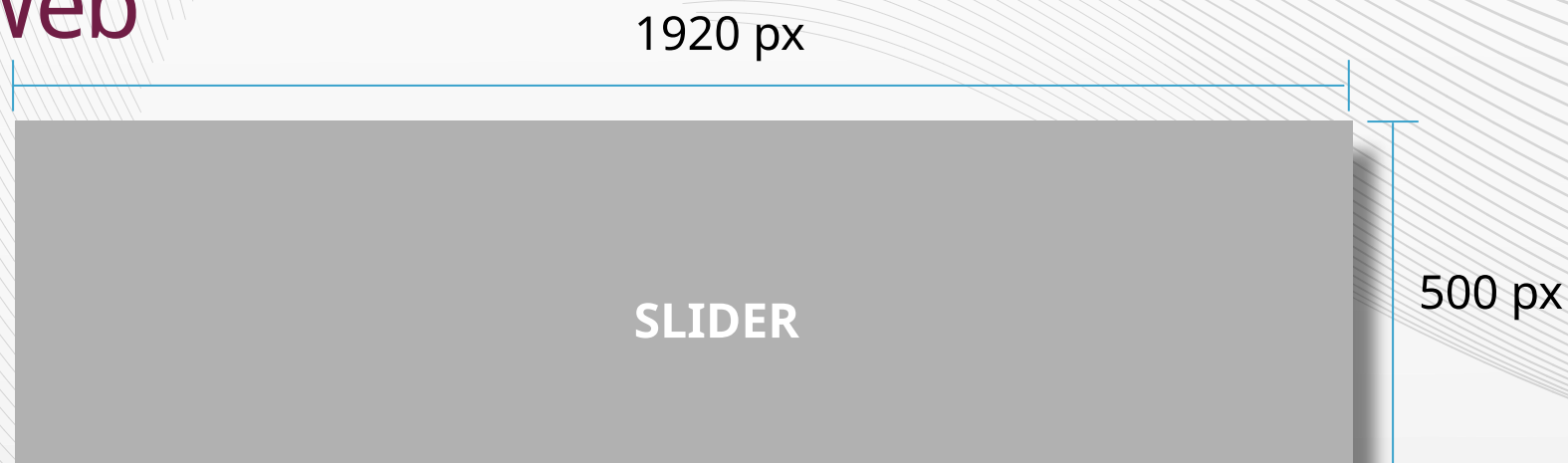
Se requiere enviar la inserción con las siguientes características:

- Alta calidad (300 dpi).
- Al tamaño de 21.5 x 27.5 cm.
- Tipografía: Noto Sans
- Fuentes tipográficas incrustadas o anexadas.
- Imágenes incrustadas o anexadas.
- Formatos: PDF de alta calidad (menos de 1MB)
- Recomendable: Archivo original y editable: Illustrator (.ai)
- Los anuncios no deben llevar ni pleca ni código QR

Los textos en imagen deben ser breves y claros*



Estilo Diseño Web



Medida de inserción:

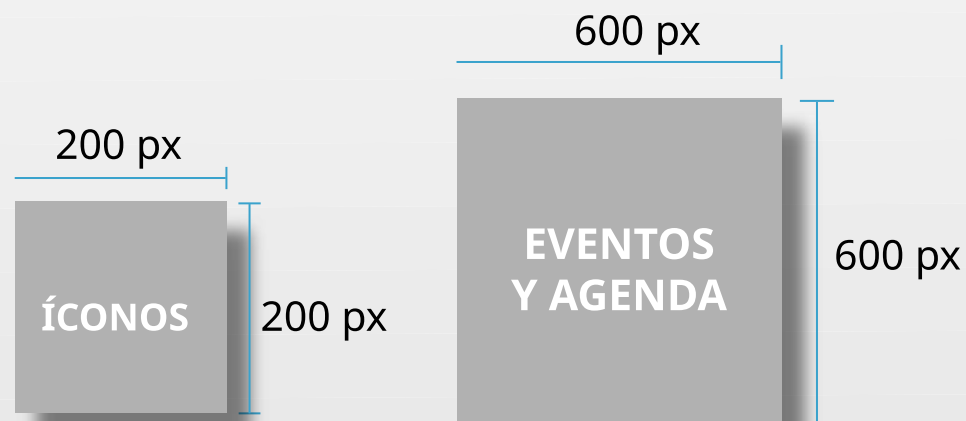
Se requiere enviar la inserción con las siguientes características:

- Alta calidad (150 dpi).
- Al tamaño correspondiente
- Fuentes tipográficas incrustadas o anexadas.
- Imágenes incrustadas o anexadas.
- Formatos: .jpg de alta calidad (menos de 1MB)
- Los materiales no deben llevar ni pleca ni código QR

Consulta el manual de diseño web en:

www.ipn.mx/imageninstitucional/identidad-institucional.html

Los textos en imagen deben ser breves y claros*





Herramientas de Trabajo



Estilo

Aplicaciones

Para las aplicaciones en herramientas de trabajo:

- De preferencia debe optarse por productos con fondo blanco o colores sólidos, procurando privilegiar el color institucional: Guinda Pantone 222 C.
- Por ningún motivo deben deformarse las firmas institucionales, siempre se crecerán a proporción.
- Las aplicaciones se definirán con base en el tipo de material: vinil, papel, tela, entre otros.
- Para el caso de productos pequeños o con superficies imprimibles pequeñas, como bolígrafos o lápices, deben contener el logotipo del IPN.





Todo el vestuario debe llevar el logotipo del Instituto Politécnico Nacional del lado izquierdo de la prenda.

Además, puede llevar el logotipo de la escuela de lado derecho e incluir otros elementos o números en el pecho o la espalda.

No se permiten colocar logotipos en las mangas ya que se deforman. Tamaño mínimo 6 cm.

Promocionales



En todos los materiales promocionales, es obligatorio incluir el escudo del Instituto Politécnico Nacional (IPN) sin excepción.

En el caso específico de las gorras, el escudo debe colocarse preferentemente en la parte frontal. Si la gorra incluye otro escudo o logotipo, el escudo del IPN puede ubicarse en el costado, tal como se muestra en el ejemplo correspondiente.

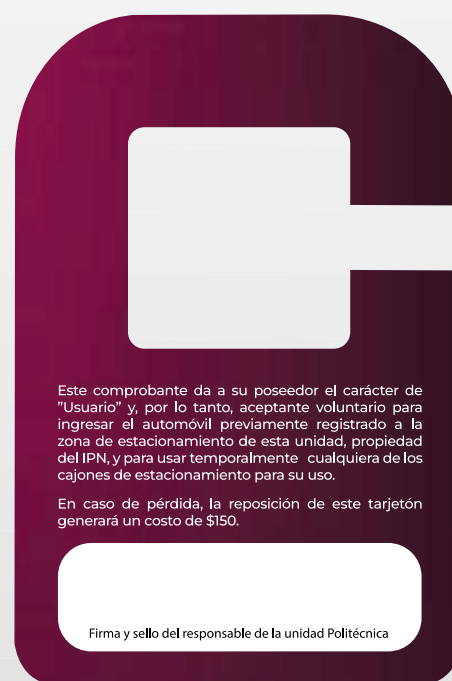
El uso del escudo del Instituto Politécnico Nacional no debe omitirse en ningún material promocional, salvo en el caso de los pines, cuando va otro escudo escolar donde su inclusión no es obligatoria.

Corbatines

Se deberá establecer claramente la vigencia del candado. El diseño deberá permitir la colocación visible de la firma y el sello del responsable de la unidad politécnica.

Se recomienda que el diseño del candado sea lo más neutro posible, evitando elementos que dificulten la visibilidad de la firma, sello o cualquier otra información relevante.

Todos los modelos mostrados son únicamente ilustrativos. Ninguno de los diseños presentados son obligatorios para su uso o aplicación.



Brandeo de Automóviles

Para el brandeo de vehículos institucionales, es indispensable incluir siempre el escudo del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

En los casos donde el vehículo será brandeado exclusivamente con los escudos del IPN, se deberá asegurar su colocación en las siguientes ubicaciones:

Puertas laterales: El escudo debe colocarse con visibilidad desde ambos costados del vehículo.

Parte frontal (cofre): se deberá colocar el escudo de manera centrada y proporcional al espacio disponible, asegurando su correcta visibilidad y alineación.

Estas indicaciones tienen como objetivo mantener la identidad visual institucional y asegurar la correcta representación del IPN en los vehículos oficiales.

*Cuidar el uso correcto de los escudos en su aplicación.



*La identidad gráfica institucional del Politécnico
la construimos y la cuidamos todos*



CII

COORDINACIÓN DE
IMAGEN INSTITUCIONAL

Atención

Exts. 46011, 50020

Promocionales



En todos los materiales promocionales, es obligatorio incluir el escudo del Instituto Politécnico Nacional (IPN) sin excepción.

En el caso específico de las gorras, el escudo debe colocarse preferentemente en la parte frontal. Si la gorra incluye otro escudo o logotipo, el escudo del IPN puede ubicarse en el costado, tal como se muestra en el ejemplo correspondiente.

El uso del escudo del Instituto Politécnico Nacional no debe omitirse en ningún material promocional, salvo en el caso de los pines, cuando va otro escudo escolar donde su inclusión no es obligatoria.